

# ANEXO INGLÉS/ALEMÁN



**Amelia Hontañón de la Rasilla**  
**Jefatura de departamento**  
**IES ALBERTO PICO**

# ÍNDICE

<b>APARTADOS</b>	<b>Página</b>
<b>ESO (Inglés – Alemán)</b>	3
Contenidos y estándares esenciales e imprescindibles	3
Temporalización	5
Metodología	5
Procedimientos e instrumentos de evaluación	6
Criterios de calificación	6
Recuperación de evaluaciones pendientes	7
Procedimientos para recuperar materias suspensas pendientes	7
Evaluación extraordinaria	7
<b>BACHILLERATO</b>	7
Contenidos, criterios y estándares esenciales e imprescindibles	7
Temporalización	14
Procedimientos e instrumentos de evaluación	15
Criterios de calificación	15
Recuperación de evaluaciones pendientes	15
Procedimientos para recuperar materias suspensas pendientes	15
Evaluación extraordinaria	15

# EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

## I. CONTENIDOS Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

### A.- Contenidos esenciales e imprescindibles.

1. Utilizar con progresiva autonomía las tecnologías de la información (yedra, educantabria, Teams, Communication Videos, Culture Videos, la web de *Burlington* y/u otras) y la comunicación para obtener información, comunicarse y reforzar la lengua extranjera.
2. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, particularmente, los referidos al uso de los conocimientos previos para transferir los conocimientos y estrategias de comunicación adquiridos tanto en inglés como en otras áreas manifestando una actitud de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y el uso de la lengua extranjera para desarrollar la autonomía en el aprendizaje.
3. Disfrutar del hecho literario mediante la lectura de textos y escucha de videos diversos, canciones, series, películas referenciales y de selección propia, relacionados con la comprensión de los sentimientos personales propios y de otros, para comprender el mundo y la condición humana.

### B.- Estándares asociados a dichos contenidos.

Los **estándares** de aprendizaje se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:

#### **Bloque 1. Comunicación oral**

- Escucha y comprensión de textos relacionados con las actividades habituales.
- Obtención de información general y específica de textos orales sencillos procedentes de diferentes medios de comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Uso de pautas dadas para el análisis de los textos orales.
- Uso de esquemas, tablas, relleno de huecos, vacío de información para obtener información específica de textos orales.
- Producción siguiendo pautas establecidas y previa planificación de textos orales breves y claros sobre experiencias con estructura lógica y pronunciación adecuada.
- Búsqueda y selección guiada de información relevante procedente de distintas fuentes audiovisuales y digitales.

- Uso de medios audiovisuales y de las TIC como apoyo en el aprendizaje.
- Desarrollo de estrategias de comunicación para regular la propia comprensión.
- Participación activa y cooperadora en los intercambios comunicativos y especialmente en las situaciones de aprendizaje compartido.
- Actitud positiva hacia la utilización de la lengua extranjera con diferentes finalidades y en situaciones de comunicación variadas.

### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

- Comprensión de la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados.
- Uso y transferencia de estrategias de comprensión lectora, para la identificación del tema y sentido global de un texto, y la discriminación de la información relevante e irrelevante.
- Reconstrucción del sentido global de textos escritos y las relaciones lógicas de sus apartados utilizando esquemas gráficos y otros recursos para la organización de ideas.
- Búsqueda, selección y procesamiento de información procedente de diversas fuentes, utilizando de forma guiada las tecnologías de la información.
- Producción guiada de textos narrativos sobre experiencias personales y músicos, con ayuda de modelos.
- Planificación guiada de textos escritos, previa identificación de las características de la situación de comunicación: uso de fuentes de información de diferentes soportes, generación de ideas, etc. y su selección.
- Utilización de estrategias para la revisión y regulación de las propias producciones escritas.
- Características propias de los géneros textuales escritos trabajados.
- Confianza e iniciativa para expresarse por escrito.

### **Bloque 3. Educación literaria**

- Escucha activa y comprensión de canciones adecuadas a la edad, gustos e intereses del alumnado.
- Lectura en diferentes soportes.
- Utilización progresiva de las tecnologías de la información y la comunicación en la composición de textos propios con intencionalidad literaria.
- Otras manifestaciones del hecho literario (cómic, música, cine)
- Valoración del texto literario como fuente de placer, para el acercamiento cultural y el enriquecimiento lingüístico y personal manifestando su opinión justificada oralmente y por escrito.
- Desarrollo de la autonomía lectora.

#### **Bloque 4. Reflexión sobre la lengua**

- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de las formas lingüísticas de los textos trabajados adecuadas a distintas situaciones comunicativas y a su nivel.
- Reconocimiento y producción de patrones básicos de pronunciación de palabras y frases en los textos trabajados.
- Utilización de la terminología lingüística común a las diversas lenguas y necesaria en las actividades.
- Utilización guiada de los conocimientos lingüísticos adquiridos en las diferentes lenguas del currículo para favorecer la reflexión lingüística en lengua extranjera.
- Organización y uso, cada vez más autónomo, de recursos para el aprendizaje, como diccionarios online, libros de consulta, tecnologías de la información y la comunicación.
- Participación activa en la evaluación y uso guiado de estrategias de autoevaluación y autocorrección de las producciones orales, escritas y audiovisuales.
- Conciencia de los logros y las dificultades del progreso en el aprendizaje lingüístico y comunicativo.

#### **Bloque 5. Dimensión social de la lengua**

- Conocimiento de elementos culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera a través de la información obtenida por Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Respeto a patrones culturales distintos a los propios.
- Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Actitud crítica ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación.

## **II. TEMPORALIZACIÓN.**

Una vez seleccionados los contenidos básicos, vamos a darles una carga lectiva de tres horas semanales.

## **III. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

- La metodología utilizada en esta tercera evaluación es totalmente digital mediante el uso de correos como medio de comunicación y plataformas como TEAMS. Utilizan también su libro de texto y workbook, así como la plataforma digital de su propio libro de texto. Nos serviremos tanto del material proporcionado por las editoriales que estamos usando, como de otros materiales.
- Se propone el desarrollo del aprendizaje autónomo, alejándonos de la mera transmisión de conocimientos y modificando las interacciones habituales de alumno-profesor.
- Los alumnos podrán comunicarse entre sí utilizando conscientemente sus estrategias de aprendizaje y de autorregulación, impulsando la interacción entre iguales para construir el conocimiento.
- Se relacionan las funciones lingüísticas con los aspectos culturales. Así mismo, se integra el aprendizaje de la lengua inglesa con contenidos curriculares de otras materias.

#### **IV. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

- Se utilizan instrumentos variados y flexibles acordes con las características del alumnado y su situación: tanto libro de texto, workbook y cuaderno como Yedra, Educantabria, TEAMS e Interactive.
- La evaluación se hará mediante la observación del trabajo diario y el cumplimiento en la entrega, la recogida de actividades variadas con planteamiento de tareas generales, tareas objetivas y tareas abiertas.
- Se seguirá atendiendo a la diversidad con actividades específicas.
- Se hará una combinación de evaluación cuantitativa y cualitativa y se sustituirán los exámenes por trabajos o proyectos.

#### **V. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, valoraremos la calificación de la 2ª evaluación pudiendo incrementar la calificación en la 3ª evaluación hasta un 20% dependiendo del trabajo realizado y su cumplimiento en la entrega en esta última evaluación.

#### **VI. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.**

Considerando la evaluación continua, todo alumno que supere la tercera evaluación supera la asignatura.

En el caso de que no supere la tercera evaluación, tendrá otra oportunidad en una prueba extraordinaria que estará basada en los contenidos mínimos de las dos primeras evaluaciones.

#### **VII. PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR MATERIAS SUSPENSAS PENDIENTES.**

Los alumnos con inglés pendiente tendrán la posibilidad de recuperar la pendiente de dos maneras:

- Aprobando la 3ª evaluación del curso en el que estén o en caso contrario, cumpliendo los objetivos mínimos del curso pendiente que equivaldría a obtener un 30% del curso de referencia.
- Podrán recuperarla en la extraordinaria con los objetivos mínimos del curso pendiente.

## VIII. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

La evaluación de la extraordinaria se obtendrá de la evaluación ordinaria más el trabajo realizado en la preparación de la extraordinaria y de la prueba extraordinaria.

Tanto si la prueba extraordinaria se hace presencial como si se hace telemáticamente, se ponderará de la siguiente manera:

- 80% la prueba
- 20% el trabajo

❖ El mismo anexo es válido para ALEMÁN excepto los apartados G y H que hacen referencia a las recuperaciones.

# BACHILLERATO

## I. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

### A.- Contenidos esenciales e imprescindibles.

1. Utilizar con progresiva autonomía las tecnologías de la información (yedra, educantabria, Teams, Communication Videos, Culture Videos, la web de *Burlington* y/u otras) y la comunicación para obtener información, comunicarse y reforzar la lengua extranjera.

2. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, particularmente, los referidos al uso de los conocimientos previos para transferir los conocimientos y estrategias de comunicación adquiridos tanto en inglés como en otras áreas manifestando una actitud de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y el uso de la lengua extranjera para desarrollar la autonomía en el aprendizaje.

3. Disfrutar del hecho literario mediante la lectura de textos y escucha de videos diversos, canciones, series, películas referenciales y de selección propia, relacionados con la comprensión de los sentimientos personales propios y de otros, para comprender el mundo y la condición humana.

## **B.- Estándares asociados a dichos contenidos.**

Los **estándares** de aprendizaje se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:

### ▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. **Comprende** instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal, público, académico u ocupacional (p. e. una visita guiada o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).
2. **Entiende**, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
3. **Identifica** los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
4. **Comprende**, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
5. **Comprende**, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
6. **Comprende** las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
7. **Comprende** los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

### ▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. **Hace presentaciones** bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del



tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y **responde** a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

2. **Se desenvuelve** con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
3. **Participa** con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; **cuenta** historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; **ofrece** y **se interesa** por opiniones personales sobre temas de su interés; **hace comprensibles** sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; **expresa** con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y **explica** y **justifica** sus opiniones y proyectos.
4. **Toma parte** adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

### ▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. **Comprende** instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).
2. **Entiende** detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).
3. **Comprende** correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.
4. **Comprende** información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

5. **Comprende** el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.
6. **Entiende**, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
7. **Sigue** sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. **Completa** un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).
2. **Escribe**, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
3. **Toma notas**, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y **redacta** un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
4. **Escribe** notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
5. **Escribe**, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.
6. **Escribe** correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

7. **Escribe**, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

### **C.- Criterios de evaluación.**

#### **1. Comprender textos orales y audiovisuales provenientes de las TICs, identificando informaciones concretas y utilizando para ello pautas de análisis dadas.**

- Identifica la idea general y algunas informaciones específicas y relevantes de textos orales de su nivel
- Identifica el tema y algunas de las ideas principales de textos orales de su nivel.
- Utiliza esquemas, tablas, relleno de huecos y vacío de información para obtener información específica de textos orales.
- Discrimina la información relevante e irrelevante para la realización de tareas.
- Muestra una actitud de escucha activa.

#### **2. Interpretar el significado de textos escritos de la vida académica y de los medios de comunicación de temática próxima a los intereses del alumnado identificando e infiriendo las informaciones y los datos relevantes y utilizando para ello pautas de análisis dadas.**

- Infiere tanto el tema general como los temas secundarios.
- Reconstruye el sentido global del texto y discrimina las ideas principales y secundarias en textos escritos sobre diversos temas.
- Lee de forma progresivamente autónoma textos de extensión apropiada a su nivel, en diferentes soportes y con finalidades diversas.
- Reconoce la intencionalidad del emisor a partir de los elementos contextuales explícitos en los textos escritos.
- Interpreta el significado de elementos no lingüísticos: icónicos, orto-tipográficos, etc.
- Identifica algunas imágenes y contenidos que denoten algún tipo de discriminación, social, racial, sexual, cultural, etc. y evita su uso en las producciones propias.
- Utiliza materiales de consulta en soporte papel y digital para buscar información, resolver dudas y confirmar hipótesis.

#### **3. Realizar power-points, videos, webquests sobre temas conocidos relacionados con la actividad académica, planificándolas previamente y utilizando diversas técnicas de presentación (audiovisuales, TIC, etc.)**

- Busca y selecciona de manera guiada información relevante procedente de distintas fuentes: analógicas, audiovisuales, y digitales.
- Organiza la información de forma lógica, atendiendo a las pautas dadas.
- Se expresa, teniendo en cuenta el curso en que esté, con suficiente coherencia, corrección, fluidez y claridad de dicción para asegurar la comunicación al intercambiar información personal, hacer descripciones (lugares, personas y cosas), narrar y al expresar rutinas, opiniones, experiencias, predicciones, destrezas, reclamaciones y gustos o bien al expresar información relativa al ámbito académico teniendo en cuenta aspectos como adecuación, tono, gesto, actitud corporal y reglas de cortesía.

- Utiliza estrategias para regular la producción de los textos orales trabajados.
- Utiliza con progresiva eficacia los medios audiovisuales y las tecnologías de la información.
- Utiliza estrategias de auto-evaluación y auto-corrección para la mejora de su aprendizaje.

#### **4. Participar de manera guiada, en exposiciones orales mediante videos, mostrando una actitud positiva.**

- Interviene y expone un punto de vista personal.
- Contesta a preguntas sobre la propia intervención.
  
- Planificar el contenido de los textos orales que va a producir.
- Evita el uso de estereotipos que marquen cualquier tipo de discriminación.

#### **5. Producir, previa planificación y con cierta autonomía textos de diferentes géneros mostrando un nivel aceptable de adecuación, coherencia, cohesión, y corrección adecuado al nivel de su curso.**

- Busca, selecciona y procesa de manera guiada información pertinente al objetivo en fuentes diferentes.
- Elabora un esquema organizando la información siguiendo la secuencia del texto a producir.
- Utiliza las convenciones básicas más habituales propias de cada texto.
- Utiliza una sintaxis, ortografía, puntuación y léxico básicos y adecuados al contexto.
- Utiliza los elementos lingüísticos más habituales para la cohesión interna de las ideas (conectores y signos de puntuación).
- Utiliza de manera guiada estrategias de autoevaluación y autocontrol para regular la producción de los textos escritos trabajados, mostrando un nivel progresivo de autonomía en la revisión y mejora del propio texto.
- Utiliza con progresiva autonomía las tecnologías de la información y la comunicación tanto para obtener y ordenar la información como para redactar y corregir el texto final.
- Presenta textos referidos al intercambio de información personal, descripciones (lugares, personas y cosas), narrar (biografías, noticias, historias) y al expresar rutinas, opiniones, experiencias, predicciones, destrezas y gustos o bien al expresar información relativa al ámbito académico (ciencias naturales, geografía, historia y literatura) de forma clara, limpia y ordenada.

#### **6. Identificar elementos sociales, lingüísticos y culturales relevantes de la comunidad hablante de la lengua extranjera y relacionarlos con los propios, mostrando interés por conocerlos.**

- Conoce algunos rasgos del contexto sociocultural y geográfico donde se habla la lengua extranjera, tales como la vida escolar, la familia, viajes, deportes, compras, videojuegos, supersticiones, lugares exóticos, civilizaciones pasadas, personajes históricos, instrumentos tradicionales de música, mitos y leyendas.
- Reconoce préstamos entre las diferentes lenguas del entorno y la lengua extranjera.
- Muestra una actitud respetuosa y positiva hacia la realidad plurilingüe y pluricultural del entorno.
- Muestra interés por hábitos culturales distintos a los propios.
- Muestra respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

**7. Utilizar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de lenguas y culturas diversas, expresándose con claridad y cortesía.**

- Participa activamente en los intercambios comunicativos en lengua extranjera.
- Muestra interés por aprender la lengua extranjera.
- Aplica adecuadamente las normas socio comunicativas propias de los intercambios orales.
- Evita el uso de estereotipos que marquen cualquier tipo de discriminación.
- Utiliza estrategias básicas para hacer comprensible el mensaje e implicar a los receptores.
- Utiliza de manera guiada estrategias de autoevaluación y auto corrección para la mejora de sus usos tanto orales como escritos, mostrando una autonomía progresiva en la revisión y mejora de los mismos.
- Reconoce y valora positivamente la existencia de gran variedad de lenguas en el entorno.
- Reconoce la importancia de aprender lenguas para comunicarnos con personas de procedencias y culturas diferentes.

**8. Reflexionar sobre las reglas del sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la composición y la revisión cada vez más autónoma de los textos.**

- Conoce y utiliza la terminología lingüística trabajada en el curso.
- Identifica, a partir del trabajo con textos diversos, marcas lingüísticas de ámbito contextual, textual u oracional propias de este curso, tales como ciertos tipos de texto (narración, descripción, explicación) y aspectos gramaticales del uso de la lengua.
- Aplica, de manera progresivamente autónoma, los conocimientos lingüísticos y las normas ortográficas en la comprensión y la producción de textos.
- Obtiene, de manera progresivamente más autónoma, información lingüística de diccionarios y otros medios de consulta.
- Identifica y corrige errores básicos en los distintos planos de la lengua en textos propios y ajenos.
- Valora positivamente la corrección formal de las producciones que posibilita la comprensión.

**9. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar seleccionar, procesar y comunicar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.**

- Busca información utilizando de manera guiada diversas fuentes: escritas, digitales y audiovisuales.
- Participa activamente en las interacciones orales y escritas derivadas del uso de los recursos de las TIC que son necesarias para la búsqueda y comunicación de la información en las tareas académicas.
- Usa las técnicas digitales de tratamiento textual: procesamiento de texto para la organización de apartados y contenidos; presentaciones en formato multimedia...

- Presenta ordenada y claramente informaciones elaboradas en las actividades académicas con el uso guiado de los medios y tecnologías de la información y la comunicación.

#### **10. Identificar, utilizar y explicar estrategias de aprendizaje utilizadas para progresar en el aprendizaje.**

- Acepta el error como parte del proceso de aprendizaje.
- Muestra una progresiva conciencia de sus aptitudes y dificultades en el progreso de su aprendizaje.
- Aplica con progresiva autonomía formas diversas para almacenar, memorizar y revisar los aprendizajes realizados.
- Usa con progresiva autonomía diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales.

#### **11. Utilizar de manera guiada los conocimientos y estrategias adquiridos en las otras lenguas para el aprendizaje de la lengua extranjera.**

- Identifica y corrige algunas de las transferencias negativas básicas entre las lenguas de su repertorio.
- Utiliza de manera guiada los conocimientos lingüísticos desarrollados en las otras lenguas del currículo para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en lengua extranjera.
- Utiliza de manera guiada estrategias de autorregulación desarrolladas en las otras lenguas del currículo para la comprensión y producción de los textos trabajados en lengua extranjera.

#### **12. Participar de manera guiada en la evaluación (auto-evaluación, coevaluación) del propio aprendizaje con una actitud activa y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y uso de las lenguas.**

- Conoce los objetivos de aprendizaje y los criterios de evaluación.
- Participa de manera guiada en las tareas de revisión y mejora de las producciones propias (auto-evaluación, coevaluación) y valora las aportaciones ajenas.
- Utiliza con cierta autonomía estrategias de autorregulación desarrolladas en una de las lenguas en la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.

#### **13. Utilizar la literatura como fuente de placer y de aprendizaje para el perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.**

- Lee y escucha textos adaptados de diferentes géneros literarios (literatura oral o escrita).
- Manifiesta su opinión sobre el texto de una manera sencilla, utilizando diversos soportes y reconociendo la literatura como medio de transmisión de sentimientos, pensamientos y valores colectivos.
- Usa la lectura a través de textos analógicos o digitales

## **II. TEMPORALIZACIÓN.**

Una vez seleccionados los contenidos básicos, vamos a darles una carga lectiva de tres o cuatro horas semanales.

### III. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Se utilizan instrumentos variados y flexibles acordes con las características del alumnado y su situación: tanto libro de texto, workbook y cuaderno como yedra, educantabria, TEAMS e Interactive.
- La evaluación se hará mediante la observación del trabajo diario y el cumplimiento en la entrega, la recogida de actividades variadas con planteamiento de tareas generales, tareas objetivas y tareas abiertas.
- Se hará una combinación de evaluación cuantitativa y cualitativa y se sustituirán los exámenes por trabajos o proyectos.

### IV. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, valoraremos la calificación de la 2ª evaluación pudiendo incrementar la calificación en la 3ª evaluación hasta un 20% dependiendo del trabajo realizado y su cumplimiento en la entrega durante esta última evaluación.

### V. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

Considerando la evaluación continua, todo alumno que supere la tercera evaluación supera la asignatura. En caso de que no supere la tercera evaluación, tendrá una oportunidad en una prueba extraordinaria que estará basada en los contenidos mínimos de las dos primeras evaluaciones.

### VI. PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR MATERIAS SUSPENSAS PENDIENTES.

Los alumnos con inglés pendiente tendrán la posibilidad de recuperar la pendiente en la 3ª evaluación si cumplen los objetivos mínimos del curso en el que están. En caso contrario, podrán recuperarla en la extraordinaria con los objetivos mínimos del curso pendiente.

### VII. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

La evaluación extraordinaria se obtendrá de la evaluación ordinaria más el trabajo realizado en la preparación de la extraordinaria y de la prueba extraordinaria.

Tanto si la prueba extraordinaria se hace presencial como si se hace telemáticamente, se ponderará de la siguiente manera: 80% la prueba - 20% el trabajo.